	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GF-FT-04
		VERSIÓN:02
	GESTION FINACIERA TESORERIA	FECHA: 16/01/2023
		Pag 1 de 1

CERTIFICADO

El suscrito interventor o supervisor del contrato indicado a continuación **CERTIFICA** que:

El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. Además, el contrato, orden de compra o servicio, cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. El contratista para la ejecución del contrato acreditó en forma mensual el pago de aportes parafiscales o aportes de seguridad social, y cuenta con pólizas aprobadas (si aplica) y acta de inicio.

Contrato No.	**ATENEA-346-2022**	**ADICION: SI**		**NO** X	**PRORROGA: SI**	**NO** X
Objeto Contrato:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y académicos entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea y la Universidad de San Buenaventura, para la implementación del Programa Jóvenes a la U.				
Fecha suscripcion Contrato:	16-dic.-22				
Fecha Acta Inicio:	N/A				

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE:	UNIVERSIDAD DE SANBUENAVENTURA
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 890307400-1
Banco y Numero de Cuenta Bancaria:	BANCO DE BOGOTA - CUENTA AHORROS No. 605167279

INFORMACION

PAGO A CARGO DE ATENEA	**X**	**PAGO A CARGO DE FONDO CUENTA**	**X**

Si marca X en la casilla de " Pago a cargo de Fondo Cuenta", por favor diligenciar la siguiente información:

NOMBRE DEL DEPOSITO A AFECTAR:	3. Recursos FDL acceso y permanecía de Educación Posmedia	**VALOR DEL DEPOSITO A AFECTAR:**	$ 138.812.459,00

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO PRESUPUESTAL	**O23011601170000007913 O232020200992511 O232020200992512**		
NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	*** Implementacion del sistema de educación postmedia para Bogotá D.C. * 3. Recursos FDL acceso y permanecía de Educación Posmedia**		
CDP-CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**152 224**	**FECHA CDP:**	**06 de diciembre de 2022 21 de septiembre de 2022**
CRP- CERTIFICADO(S) DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**343 161**	**FECHA CRP:**	**21 de diciembre de 2022 21 de diciembre de 2022**

En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro relacionadas, cuyo valor se ajusta a las cantidades y precios acordados en el respectivo contrato, orden de compra o de servicio.

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. FACTURA O CUENTA DE COBRO	FECHA PERIODO DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR FACTURADO
200B 20661	07 DE MARZO DE 2023	$ 1.352.831.200,00
-	-	$ -
-	-	$ -
VALOR TOTAL:		**$ 1.352.831.200,00**

Un mil Trescientos Cincuenta y Dos Millones Ochocientos Treinta y Un Mil Doscientos Pesos Moneda Legal Colombiana

NOTAS ADICIONALES: El valor correspondiente a los recursos de Atena es de $1.212.544.900 por 348 beneficiarios, el valor correspondiente a los recursos de cofinanciación de $10.402.000 que corresponden a ($1.473.841/Atenea) y ($8.928.159/FDL) por 3 beneficiarios y los valores provenientes del FDL es de $138.812.459 por 37 beneficiarios.
Como se indicó anteriormente, y de conformidad con la Cláusula Decimanovena (Perfeccionamiento y Ejecución), el presente convenio se entiende perfeccionado cuando se apruebe electrónicamente por las partes en la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere la existencia del RP correspondiente y la aprobación de las garantías por parte de la Agencia Atenea. Así mismo, de conformidad con la Cláusula Cuarta (Plazo de Ejecución), la fecha de inicio del convenio será aquella registrada en la plataforma Secop II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En consecuencia, no se requiere la suscripción por las partes de acta de inicio o documento equivalente.

Tabla 1. Relación de beneficiarios con aprobación de pago

Convocatoria	Nivel de formación	ATENEA	COFINANCIACIÓN	FDL	Total general
JU1	Tecnológico	13	1	9	23
	Universitario	59	1	20	80
	Primera	**72**	**2**	**29**	**103**
JU2	Tecnológico	11		1	12
	Universitario	119		1	120
	Segunda	**130**		**2**	**132**
JU3	Tecnológico	13			13
	Universitario	133	1	6	140
	Tercera	**146**	**1**	**6**	**153**
Total general		**348**	**3**	**37**	**388**

Tabla 2. Relación de pago por fuete de financiación

Fuente de financiación	Convocatoria	Nivel de formación	Rubro ATENEA	Rubro FDL	Beneficiarios
ATENEA	JU1	Tecnológico	17.326.400		13
		Universitario	220.964.100		59
	JU2	Tecnológico	17.664.500		11
		Universitario	477.605.800		119
	JU3	Tecnológico	17.326.400		13
		Universitario	461.657.700		133
	Total Atenea	Universitario	1.212.544.900	-	348
COFINANCIACIÓN	JU1	Tecnológico	1.066.240	266.560	1
		Universitario	104.458	2.583.542	1
	JU3	Universitario	303.143	6.078.057	1
	Total Cofinanciación		1.473.841	8.928.159	3
FDL	JU1	Tecnológico		11.995.200	9
		Universitario		74.769.100	20
	JU2	Tecnológico		1.332.800	1
		Universitario		3.500.000	1
	JU3	Universitario		38.287.200	6
	Total FDL		-	129.884.300	37
	TOTAL GENERAL		**1.214.018.741**	**138.812.459**	**1.352.831.200**

Tabla 3. Relación de pago por localidad para la fuente de financiación FDL

Localidad FDL	Convocatoria	Niven de formación	Beneficiarios	Rubro de FDL
BARRIOS UNIDOS	JU1	Universitario	2	5.271.542
BOSA	JU1	Tecnológico	2	2.665.600
		Universitario	1	3.972.500
CIUDAD BOLIVAR	JU1	Universitario	4	15.426.600
	JU3	Universitario	2	12.459.257
ENGATIVA	JU1	Universitario	2	7.359.800
	JU3	Universitario	1	6.381.200
KENNEDY	JU1	Universitario	7	28.267.400
	JU2	Tecnológico	1	1.332.800
	JU3	Universitario	1	6.381.200
LOS MARTIRES	JU1	Tecnológico	2	2.665.600
	JU3	Universitario	1	6.381.200
PUENTE ARANDA	JU1	Universitario	1	2.688.000
	JU3	Tecnológico	1	6.381.200
SAN CRISTOBAL	JU1	Tecnológico	1	1.332.800
SUBA	JU1	Tecnológico	3	3.998.400
	JU2	Universitario	1	3.500.000
SUMAPAZ	JU1	Universitario	1	3.679.900
TEUSAQUILLO	JU1	Tecnológico	1	266.560
		Universitario	1	3.679.900
USAQUEN	JU1	Tecnológico	1	1.332.800
	JU1	Universitario	1	3.327.100
USME	JU1	Universitario	1	3.679.900
	JU3	Universitario	1	6.381.200
TOTAL GENERAL			40	**138.812.459**

FECHA EXPEDICIÓN:	**02 de mayo de 2023**
NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	**MARILYN JIMÉNEZ CHAVES**
CARGO DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	GERENTE DE EDUCACIÓN POSMEDIA

FIRMA INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR: MARILYN JIMENEZ CHAVES

Firmado digitalmente por MARILYN JIMENEZ CHAVES
Fecha: 2023.05.11 13:54:24 -05'00'

AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLÓGIA ATENEA
PROGRAMA JOVENES A LA U

Fecha:	06/03/2023
Asunto:	ACTA No. 1 Mesa técnica de verificación y cumplimiento a las obligaciones para el primer desembolso, del Programa Jóvenes a la U, convocatoria uno (1), dos (2) y tres (3), en el marco del CONVENIO DERIVADO POR RÉGIMEN PRIVADO No. ATENEA-346-2022 SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA-ATENEA Y UNIVERSIDAD DE SANBUENAVENTURA.
Elaborado por:	Adriana Londoño Vargas – Contratista Equipo Apoyo a la Supervisión ATENEA

ACTIVIDADES REALIZADAS		
ÍTEM	**ACTIVIDAD**	**RESULTADO**
1. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES	En mesa técnica realizada con el equipo de la IES el día 06 de marzo de 2023, con la intervención de los representantes de la IES, Nohelia Hewitt Ramirez, Jenny Katherine Romero Velandia y Nancy Catalina Muñoz Velandia y por parte de ATENEA Edna Yamile Venegas Hurtado, Andrea Yaneth Moncada Bernal y Adriana Londoño Vargas se validó el instrumento de recolección de información: 1. *Matriz de seguimiento ¨ 0.0 Matriz de seguimiento posmedia IES privadas¨ denominada así por la IES San Buenaventura" y anexos. (Ver informe)*	Una vez realizada la verificación de obligaciones, se evidencia que se cumple con los requisitos para facturar el único desembolso de la convocatoria uno (1), dos (2) y tres (3) del programa Jóvenes a la U. Se aprueba la verificación de obligaciones.
2. VALIDACIÓN DE BENEFICIARIOS	En mesa técnica realizada con el equipo de la IES el día 06 de marzo de 2023, con la intervención de los representantes de la IES Nohelia Hewitt Ramirez, Jenny Katherine Romero Velandia y Nancy Catalina Muñoz Velandia y por parte de ATENEA Edna Yamile Venegas Hurtado, Andrea Yaneth Moncada Bernal y Adriana Londoño Vargas se validó lo siguiente: 1. ***Estudiantes debidamente matriculados**. – Se realizó cruce con las bases de datos y se validó que cada estudiante estuviera legalizado en cada una de las convocatorias* . 2. ***Validación de estudios previos.** – Se validó que el inicio de la formación correspondiera con la cantidad de*	Una vez realizada la validación de los beneficiarios, se evidenció que están debidamente legalizados. Se aprueba la validación de los beneficiarios.

	estudiantes por programa aprobados en los estudios previos. 3. ***Validación de legalización.*** *– Se verificó que cada estudiante matriculado por la IES, estuviera registrado en la base de beneficiarios de ATENEA.*	
3. DETERMINACIÓN DEL DESEMBOLSO	En mesa técnica realizada con el equipo de la IES el día 06 de marzo de 2023, con la intervención de los representantes de la IES Nohelia Hewitt Ramirez, Jenny Katherine Romero Velandia y Nancy Catalina Muñoz Velandia y por parte de ATENEA Edna Yamile Venegas Hurtado, Andrea Yaneth Moncada Bernal y Adriana Londoño Vargas se determinó el valor a desembolsar por concepto del único desembolso de acuerdo con los valores de programas académicos establecidos en los Estudios previos. Teniendo en cuenta que la forma de liquidación con la Universidad SANBUENABENTURA es por semestres académicos inscritos y debidamente certificados, se procedió a verificar con la resolución de rectoría No. R -2022-012 del 08 de noviembre de 2022 y la 080 del 05 de noviembre 2021 y la Resolución 087 del 16 de noviembre de 2021 emitidas por Rector de la UNIVERSIDAD DE SANBUENAVENTURA.	Se determinó valor a desembolsar por la suma de: - $1.352.831.200 (MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOCIENTOS PESOS) mcte. Correspondiente a 1. 103 beneficiarios matriculados y certificados de la convocatoria 1, por valor de $329.075.600 2. 132 beneficiarios matriculados y certificados de la convocatoria 2, por valor de $500.103.100 3. 153 beneficiarios matriculados y certificados de la Convocatoria 3., por valor de $523.652.500 Para un total de 388 beneficiarios matriculados y debidamente certificados por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA por un valor total de $1.352.831.200

APROBACIÓN DEL DESEMBOLSO
Teniendo en cuenta los soportes entregados por la IES y una vez verificados, se puede evidenciar el cumplimiento de cada uno de los requisitos para proceder con el único desembolso de acuerdo con lo establecido en los estudios previos, **numeral 5. FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS APORTES DE LA AGENCIA ATENEA Vigencia 2022.** **PRIMER Y ÚNICO DESEMBOLSO PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2022-2:** Por el cincuenta por el cincuenta por ciento (50%) del valor del aporte de la Agencia Atenea por concepto de matrícula de los beneficiarios que se matriculen e inicien su formación su formación más el cincuenta por ciento (50%) del valor del aporte de la Agencia Atenea por concepto de matrícula de los beneficiarios que finalicen el periodo académico, contra el informe que deberá contener: (Ver estudios previos).

ATENEA	**ACTA DE VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO PARA DESEMBOLSO JOVENES A LA U**	**CÓDIGO: PERIODO DE PRUEBA**
		VERSIÓN:00
	EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA JOVENES A LA U	**FECHA: 12/03/2022**
		PÁGINA 1

- Detalle desembolso a facturar: Se aprueba único desembolso del programa Jóvenes a la U por la suma ***$1.352.831.200 (MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOCIENTOS PESOS) mcte.***
-

CONVOCATORIA	JU1		JU2		JU3		TOTAL	
PROGRAMA	BENEFICIARIOS	VALOR	BENEFICIARIOS	VALOR	BENEFICIARIOS	VALOR	BENEFICIARIOS	VALOR
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	10	33.271.000	6	19.962.600	1	2.314.900	17	55.548.500
CIENCIA POLÍTICA	4	14.719.600	3	11.039.700	1	2.314.900	8	28.074.200
CONTADURÍA PÚBLICA	7	23.289.700	8	26.616.800	1	2.314.900	16	52.221.400
DERECHO	16	58.878.400	12	44.158.800	1	2.314.900	29	105.352.100
INGENIERIA AERONÁUTICA			14	89.336.800	19	83.624.100	33	172.960.900
INGENIERÍA DE SISTEMAS	4	14.000.000	17	59.500.000	23	75.759.600	44	149.259.600
INGENIERÍA DE SONIDO	5	29.470.000	3	17.682.000	19	85.699.600	27	132.851.600
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	1	3.682.000	6	22.092.000	14	46.536.700	21	72.310.700
INGENIERÍA MECATRÓNICA	4	18.958.800	3	14.219.100	15	62.472.200	22	95.650.100
INGENIERÍA MULTIMEDIA	3	13.009.500	10	43.365.000	8	32.670.400	21	89.044.900
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFA	3	6.944.700	4	9.259.600	1	2.314.900	8	18.519.200
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA			1	2.314.900			1	2.314.900
PROFESIONAL EN LENGUA INGLESA	6	16.128.000	6	16.128.000	16	41.142.500	28	73.398.500
PSICOLOGÍA	12	47.670.000	23	91.367.500	20	64.531.600	55	203.569.100
RELACIONES INTERNACIONALES	5	18.399.500	5	18.399.500	1	2.314.900	11	39.113.900
TEC AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	7	9.329.600			5	6.664.000	12	15.993.600
TEC EN DESARROLLO DE SOFTWARE	16	21.324.800	11	14.660.800	8	10.662.400	35	46.648.000
TOTAL GENERAL	103	329.075.600	132	500.103.100	153	523.652.500	388	1.352.831.200

Se aprueba a la IES UNIVERSIDAD DE SANBUENAVENTURA la radicación de la factura, siguiendo los lineamientos enviados el día 06 de marzo de 2023.

Para constancia se firma la presente acta de verificación y cumplimiento de obligaciones a corte de 06 de marzo de 2023.

Adriana Londoño Vargas
Cra. 13 #27-98 - Torre A, Piso 26. Bogotá
(601) 666 0006
Bogotá D.C. - Colombia

MARILYN JIMENEZ CHAVES
Firmado digitalmente por MARILYN JIMENEZ CHAVES
Fecha: 2023.05.11 13:54:52 -05'00'

MARILYN JIMÉNEZ CHAVES
Supervisor
Gerente Educación Posmedia

VoBo Líder Programa Jóvenes a la U – Edna Yamile Venegas Hurtado
VoBo Articulador Apoyo a la Supervisión Programa Jóvenes a la U – Andrea Yaneth Moncada Bernal
VoBo Financiera Programa Jóvenes a la U – David Leonardo Avendaño

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
NIT: 890307400-1
Sede Bogotá
Carrera 8 H # 172 -20
Tel: 6671090
www.usbbog.edu.co

No somos responsables de IVA Art. 92, Ley 30 de 1992. Grandes contribuyentes D.C. resolución DDI-023769, agentes retenedores de IVA. Entidad sin Ánimo de Lucro, no efectuar retención en la fuente Art. 1.2.1.5.1.48 del decreto 2150 de 2017.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

200B 20661

Cliente AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
No. Identificación NIT 901508361 -4
Teléfono 6 6 6 0 0 0 6
Dirección CR 10 28 49 TO A P 26

Zona	TOTAL ÍTEMS	
	1	

FECHA FACTURA: 07/03/2023
FECHA VENCIMIENTO: 30/03/2023
PEDIDO: 200-1567
PLAZO:

FORMA DE PAGO: Contado
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
MONEDA: COP
REMISIÓN:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	% DCTO	PRECIO UNITARIO	% IVA	TOTAL
1286	DESEMBOLSO JOVENES A LA U, BENEFICIARIOS 2022-2, CON CARGO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 346 DE 2022, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA Y LA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA, ATENEA.		unidad	1.00	0.00%	1,352,831,200.00	0.00%	1,352,831,200.00

SON: **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESO(S) CON CERO**

OBSERVACIONES: Actividad ICA 8544 Educación de universidades - 9.66 X Mil. Actividad ICA 8560 Actividades de apoyo a la Educación - 9.66 X Mil. Correo de Contacto: fact.estudiantes@usbbog.edu.co

RECIBÍ CONFORME:

FIRMA Y SELLO

VENDEDOR

SUBTOTAL	1,352,831,200.00
DESCUENTO	0.00
IVA	
IMPOCONSUMO	
IMP. BOLSA	
TOTAL	1,352,831,200.00

FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 07/03/2023 17:20:26 pm
HORA DE GENERACIÓN: 06:00:00 am

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-e

RESOLUCION DIAN No. 18764033925570 DEL 18 DE 08 DE 2022 AUTORIZA DEL 200B 15043 AL 200B 50000 FECHA VIGENCIA DESDE 18/08/2022 HASTA 18/08/2023
CUFE: 2553e31585688f7e047f08e9b99a87fbe324262c4c67e25cb42c28c9f5d9119ca4f31be1f51dd5db0efff66fcdcbc258

(415)0(8020)000000156700000901508361(3900)1352831200(96)20230330

La Suscrita Revisora Fiscal de la
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
NIT. 890.307.400-1

CERTIFICA

La Universidad de San Buenaventura Sede Bogotá, ha cumplido en los últimos seis meses a la fecha de expedición de este certificado en forma oportuna con la presentación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales - ARL., cajas de compensación familiar – CCF, servicio nacional de aprendizaje – SENA; e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

No se encuentra en mora y a la fecha está a paz y salvo por el pago de aportes de acuerdo con los plazos fijados.

Lo anterior en cumplimiento del art. 50 de la ley 789 de 2002 y el art. 23 de la ley 1150 de 2007.

La presente certificación se expide a solicitud de la administración, en Santiago de Cali, el siete (7) del mes de marzo de 2023.

Atentamente,

Martha Lucia Torres Bedoya
Revisora Fiscal
TP40583-T
Miembro de Millán & Asociados S.A

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, ATENEA

Precio estimado total:	28.247.708.918 COP
Número del proceso	ATENEA-346-2022
Título:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y académicos entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología y la Universidad de San Buenaventura
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y académicos entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea y la Universidad de San Buenaventura
Tipo de proceso	Contratación régimen especial

Datos del contrato

Tipo de contrato	Otro
Justificación de la modalidad de contratación	Regla aplicable
Fecha de terminación del contrato:	31/07/2028 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	Cra 10 # 28-49. Torre A, piso 26 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Código UNSPSC	86121701 - Programas de pregrado
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	☐ Sí ☑ No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?	☑ Sí ☐ No
PAA	2022
Misión y visión:	Fortalecer, promover y financiar trayectorias en educación y formación posmedia y la agenda de ciencia, tecnología e innovación de Bogotá, de manera inclusiva, transparente y técnica.
Valor total estimado de adquisiciones:	19.773.396.243 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
86121701	INV-991125-11-12-28 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y académicos entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea y la Universidad se San Buenaventura, para la implementación del Programa Jóvenes a la U	Contratación régimen especial - Régimen especial	Recursos propios	19.773.396.243,00 COP	SUBGERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA ATENEA

Identificación

Dar publicidad al proceso	Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de Firma del Contrato	16/12/2022 6:45:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de inicio de ejecución del contrato	19/12/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de ejecución del contrato	31/07/2028 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación	16/12/2022 7:14:09 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No			
¿Solicitud de garantías?	Sí			
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No			
Cumplimiento	Sí			
	☑ Cumplimiento del contrato			
	☑ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	19/12/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/05/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	Sí			
	☑ % del valor de la oferta	5		

Documentación

Nombre del documento	
Documentos Revisados Operaciones- SAN BUENAVENTURA.rar	Descargar

Información de la selección

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)		Evaluación
Universidad de San Buenaventura Colombia	28.247.708.918,00 COP	Descargar	Ver contrato	

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución?	No

Cuestionario

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

FONDO CUENTA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA"ATENEA"

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 152

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Fondo Cuenta se recibieron los recursos para amparar los giros y atender la presente solicitud así:

DEPOSITO	VALOR
3. Recursos FDL acceso y permanecía de Educación Posmedia	95.109.081.888
Total	**95.109.081.888**

Objeto:

INV-991125-11-12-1-43 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y académicos entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA y las IES para la implementación del programa Jóvenes a la U.

Se expide a solicitud de : MARILIN JIMÉNEZ CHAVES GERENCIA DE EDUCACIÓN POSMEDIA según oficio S2241 del 6 de diciembre de 2022

en Bogota D.C, el 6 de diciembre de 2022

JOSE HUMBERTO RUIZ LOPEZ

Firmado digitalmente por JOSE HUMBERTO RUIZ LOPEZ
Fecha: 2022.12.06 16:43:04 -05'00'

JOSÉ HUMBERTO RUIZ LOPEZ
SUBGERENTE FINANCIERO
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Elaboró:
DMONROYM

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

Carrera 10 No. 28 – 49 torre A piso 26
PBX: (601) 6660006
www.agenciaatenea.gov.co
atencionalciudadanoatenea@educacionbogota.gov.co

0501 AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA"ATENEA"

UNIDAD EJECUTORA 01

JOSE HUMBERTO RUIZ LOPEZ
Firmado digitalmente por JOSE HUMBERTO RUIZ LOPEZ
Fecha: 2022.09.21 11:27:51 -05'00'

JOSE HUMBERTO RUIZ LOPEZ

SUBGERENTE FINANCIERO - RESPONSABLE DE PRES

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 224

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116011700000007913	Implementacion del sistema de educación postmedia para Bogotá D.C.	O232020200992511 Servicios de educación superior nivel pregrado técnica profesional y tecnológica	1-100-F039 VA-Crédito	15.874.250.037
O230116011700000007913	Implementacion del sistema de educación postmedia para Bogotá D.C.	O232020200992512 Servicios de educación superior nivel pregrado universitaria	1-100-F039 VA-Crédito	44.101.259.065
			Total	**59.975.509.102**

Objeto:

Anuar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y académicos entre la Agencia Distrital para la Educación superior, la Ciencia y Tecnología – ATENEA y la Instituciones de Educación Superior para la implementación del programa Jóvenes a la U grupo 1,2 y 3

Se expide a solicitud de NINI JOHANNA SERNA ALVARADO Cargo GERENTE DE EDUCACIÓN POSTMEDIAmediante oficio número S2168 de SEPTIEMBRE 21 DE 2022.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 21 DE 2022

Documento firmado por: JOSE HUMBERTO RUIZ LOPEZ / Cargo: SUBGERENTE FINANCIERO - RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: JHRUIZ 21.09.2022

Elaboró: DRMONROYMA 21.09.2022

Impresión: 21.09.2022-11:26:43 JHRUIZ 0000309903 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ATENEA
AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

FONDO CUENTA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA"ATENEA"

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 161

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Fondo Cuenta se recibieron los recursos para amparar los giros y atender la presente solicitud así:

	DEPOSITO	VALOR
O232020200992511	3. Recursos FDL acceso y permanecía de Educación Posmedia	288.580.917
O232020200992512	3. Recursos FDL acceso y permanecía de Educación Posmedia	1.928.261.329

0,00

Total **2.216.842.246**

CDP AFECTADO: 152

TIPO DE COMPROMISO: CONVENIO

NÚMERO COMPROMISO: 346-2022

MODALIDAD DE SELECCIÓN: OTRAS FORMAS DE CONTRATACIÓN DIRECTA

BENEFICIARIO: NIT 890307400-1 UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

Objeto:

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y académicos entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA y las IES para la implementación del programa Jóvenes a la U.

Se expide en Bogota D.C, a los 21 de diciembre de 2022

JOSE HUMBERTO RUIZ LOPEZ

Firmado digitalmente por JOSE HUMBERTO RUIZ LOPEZ
Fecha: 2022.12.26 10:22:27 -05'00'

JOSE HUMBERTO RUIZ LOPEZ
SUBGERENTE FINANCIERO
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Elaboró:
DMONROYMA

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

Carrera 10 No. 28 – 49 torre A piso 26
PBX: (601) 6660006
www.agenciaatenea.gov.co
atencionalciudadanoatenea@educacionbogota.gov.co

BOGOTÁ

0501 AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA"ATENEA"

UNIDAD EJECUTORA 01

JOSE HUMBERTO RUIZ LOPEZ
Firmado digitalmente por JOSE HUMBERTO RUIZ LOPEZ
Fecha: 2022.12.21 16:10:40 -05'00'

JOSE HUMBERTO RUIZ LOPEZ

SUBGERENTE FINANCIERO - RESPONSABLE DE PRES

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 343

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116011700000007913	Implementacion del sistema de educación postmedia para Bogotá D.C.	O232020200992511 Servicios de educación superior nivel pregrado técnica profesional y tecnológica	1-100-F039 VA-Crédito	81.300.800
O230116011700000007913	Implementacion del sistema de educación postmedia para Bogotá D.C.	O232020200992512 Servicios de educación superior nivel pregrado universitaria	1-100-F039 VA-Crédito	1.850.644.698
			Total	**1.931.945.498**

CDP :224

Tipo y Número de Compromiso :45 CONVENIO - 346-2022

Objeto:

Anuar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y académicos entre la Agencia Distrital para la Educación superior, la Ciencia y Tecnología – ATENEA y la Instituciones de Educación Superior para la implementación del programa Jóvenes a la U grupo 1,2 y 3

Beneficiario : 1000511716 NIT 890307400 UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

Modalidad de Selección :13 OTRAS FORMAS DE CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. DICIEMBRE 21 DE 2022

Documento firmado por:JOSE HUMBERTO RUIZ LOPEZ / Cargo: SUBGERENTE FINANCIERO - RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: JHRUIZ 21.12.2022

Elaboró: DRMONROYMA 21.12.2022

Impresión:21.12.2022-15:50:26 JHRUIZ 5000412096 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Banco de Bogotá

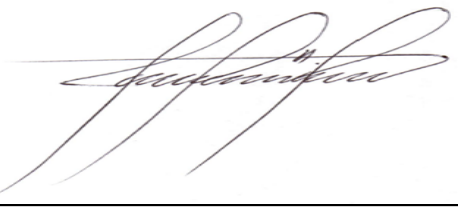
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA identificado(a) con NITPJ 8903074001 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 605167279 desde el 16 de febrero de 2010, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 07 de marzo de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14887824862

(415)7707212489984(8020) 000001488782486 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 0 7 4 0 0	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AK 9 123 76 OF 602 603

42. Correo electrónico contabilidad.rg@usb.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 2 9 5 9 5 5	6 2 9 6 0 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 4 4	1 9 7 5 0 3 2 5	8 5 6 0	1 9 7 5 0 3 2 5				5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	8	1	0	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5											

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2	3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2023 - 01 - 12 / 14 : 23: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre REYES TRIVIÑO JULIAN
985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887824862

(415)7707212489984(8020) **000001488782486 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 0 7 4 0 0	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 9	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	1 3 2 6	
73. Fecha	1 9 7 5 0 3 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 6	
76. Fecha de registro	1 9 7 5 0 3 2 5	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio de Educación 1 7

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887824862

(415)7707212489984(8020) **000001488782486 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 0 7 4 0 0	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 7 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 5 3 2 7 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LONDOÑO	OROZCO	ERNESTO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 4 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 7 6 3 0 2 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OSPINA	RENDON	ALBEIRO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887824862

(415)7707212489984(8020) **000001488782486 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 0 7 4 0 0	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 9 8 7 4 7 1		4 0 5 8 3 T P

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
TORRES	BEDOYA	MARTHA	LUCIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 9 0 3 0 9 4 2 1	5	GONZALO MILLAN C.& ASOCIADOS AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A.

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 7 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 7 7 5 2 0 5		8 8 1 8 1 T P

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CAPOTE	PAZ	CLARIBEL	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 9 0 3 0 9 4 2 1	5	GONZALO MILLAN C.& ASOCIADOS AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A.

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 7 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 0 4 5 0 3 2		1 8 0 2 7 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MONTAÑO	MARTINEZ	LIZ	KATHERINE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 7 1 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887824862

(415)7707212489984(8020) **000001488782486 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 0 7 4 0 0	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 0 3 9 8 7 2		1 7 4 9 3 3 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
VASQUEZ	GIRALDO	JIOVANA	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 9 0 3 0 9 4 2 1	5	GONZALO MILLAN C.& ASOCIADOS AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A.

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 7 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887824862

(415)7707212489984(8020) **000001488782486 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 0 7 4 0 0	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Seccionales 1 3	Educación de universidades 8 5 4 4

162. Nombre del establecimiento: UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: CL REAL DE TERNERA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
1 3 2 6	1 9 7 5 0 3 2 5	6 5 3 9 5 9 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Seccionales 1 3	Educación de universidades 8 5 4 4

162. Nombre del establecimiento: UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CR 122 6 65

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
1 3 2 6	1 9 7 5 0 3 2 5	3 1 8 2 2 0 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Seccionales 1 3	Educación de universidades 8 5 4 4

162. Nombre del establecimiento: UNIVERSIDAD DE SAN BUEVENTURA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CR 56 C 51 90

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
1 3 2 6	1 9 7 5 0 3 2 5	5 1 1 3 6 0 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887824862

(415)7707212489984(8020) **000001488782486 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 0 7 4 0 0	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Educación de universidades 8 5 4 4

162. Nombre del establecimiento: UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 8 H 172 20

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 3 2 6	1 9 7 5 0 3 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 6 7 1 0 9 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Educación de universidades 8 5 4 4

162. Nombre del establecimiento: UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 9 123 76 OF 603

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 3 2 6	1 9 7 5 0 3 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 2 9 5 9 5 5	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:06/03/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 890307400	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 9 123 76 OF 602 603 Teléfonos: 3192788177

Dirección electrónica: rector.general@usb.edu.co Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 11/05/1999 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 2

Actividad 1: 8544 - Educación de universidades

Actividad 2: 8560 - Actividades de apoyo a la educación

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
14/06/1981		UNIV.DE SAN BUENAVENT.	KR 8H 172 20	
14/06/1981		UNIV.DE SAN BUENAVENT.	KR 8H 172 20	

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
02/07/2020	C.C.	31987471	MARTHA LUCIA TORRES BEDOYA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
02/07/2020	C.C.	53039872	JIOVANA VASQUEZ GIRALDO	REVISOR FISCAL SUPLENTE
01/07/2021	C.C.	7532728	ERNESTO LONDOÑO OROZCO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:06/03/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 890307400	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

2023-EE-021517

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 20508 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2022

CERTIFICA

Que el/la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA - (código: 1718), es una institución de educación superior PRIVADA,de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de UNIVERSIDAD, con personería jurídica reconocida mediante 7 1326 de 1975-03-25, expedido(a) por el/la MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

La información de contacto de la institución Correo electrónico: rector@usbbog.edu.co, Dirección: CARRERA 8H #172 20 RECTORÍA CARRERA . 9 # 123 76 OF.602 603 - Bogotá, D.C., Teléfono: 6671090.

El término de duración de la institución es de 99 años a partir de su fundación.

Mediante Resoluciones 929 del 18 de febrero de 2010 y 12346 del 11 de agosto de 2015, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, le han sido ratificadas unas reformas estatutarias.

El Rector General es el Representante Legal de la Universidad, de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos Vigentes, ratificados mediante resolución Ministerial No.929 de 2010. Con fundamento en el artículo 14 de los Estatutos Vigentes, los rectores de las Sedes y Seccionales, ejercen la representación legal, con las limitaciones que los mismos Estatutos expresan.

Mediante Resolución 005034 del 24 de Marzo de 2021 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le ha sido Ratificada la Reforma estatutaria efectuada por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C, contenida en la Resolución de Rectoría General No. 375 del 03 de diciembre de 2020, previo concepto favorable del Consejo de Gobierno.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTO INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
ALBEIRO OSPINA RENDON	CC 17630238 Florencia	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RESOLUCION 19 2022-04-19 CANCILLER	Desde: 2022-04-25 Hasta:	2022-04-22	Activo
NELSON ANTONIO PEREZ CANO	CC 3446172 Cisneros	RECTOR	RESOLUCION 2 2021-06-22 CANCILLER	Desde: 2021-07-01 Hasta:	2021-10-11	Activo
ERNESTO LONDOÑO OROZCO	CC 7532728 Armenia	RECTOR GENERAL	RESOLUCION 1 2021-06-22 CANCILLER	Desde: 2021-07-01 Hasta:	2021-10-15	Activo
NELSON ANTONIO PEREZ CANO	CC 3446172 Cisneros	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCION 2 2021-06-22 CANCILLER	Desde: 2021-07-01 Hasta:	2021-10-11	Activo
ANDRES MIGUEL CASALETH FACIOLINCE	CC 19769706 Mompós	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RESOLUCION 7 2021-06-22 CANCILLER	Desde: 2021-07-01 Hasta:	2021-06-28	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

SECCIONAL	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTOI INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
Cali (Código 1716)	BENJAMIN SOTO FORERO	CC 19252700 Bogotá, D.C.	RECTOR	RESOLUCION 17 2022-02-08 CANCILLER	Desde: 2022-02-08 Hasta:	2022-02-17	Activo
Cali (Código 1716)	BENJAMIN SOTO FORERO	CC 19252700 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCION 17 2022-02-08 CANCILLER	Desde: 2022-02-08 Hasta:	2022-02-17	Activo
Cali (Código 1716)	JORGE LUIS VALDES BARRAGAN	CC 73134391 Cartagena	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RESOLUCION 16 2022-02-08 CANCILLER	Desde: 2022-02-08 Hasta:	2022-02-17	Activo
Medellín (Código 1717)	LUIS FERNANDO BENITEZ ARIAS	CC 71603222 Medellín	RECTOR	RESOLUCION 5 2021-06-22 CANCILLER	Desde: 2021-07-01 Hasta:	2021-06-24	Activo
Medellín (Código 1717)	LUIS FERNANDO BENITEZ ARIAS	CC 71603222 Medellín	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCION 5 2021-06-22 CANCILLER	Desde: 2021-07-01 Hasta:	2021-06-24	Activo
Medellín (Código 1717)	FRANCISCO LOTERO MATIZ	CC 19453501 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RESOLUCION 10 2021-06-22 CANCILLER	Desde: 2021-07-01 Hasta:	2021-06-24	Activo
Cartagena (Código 1724)	JORGE BOTERO PINEDA	CC 16356694 Tuluá	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RESOLUCION 20 2022-09-20 CANCILLER	Desde: 2022-09-20 Hasta:	2022-09-30	Activo
Cartagena (Código 1724)	JESUS ANTONIO RUIZ RAMIREZ	CC 76312690 Popayán	RECTOR	RESOLUCION 4 2021-06-22 CANCILLER	Desde: 2021-07-01 Hasta:	2021-06-25	Activo
Cartagena (Código 1724)	JESUS ANTONIO RUIZ RAMIREZ	CC 76312690 Popayán	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCION 4 2021-06-22 CANCILLER	Desde: 2021-07-01 Hasta:	2021-06-25	Activo

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, escaneé el código QR que se encuentra en la esquina superior derecha o ingrese a https://vumen.mineducacion.gov.co/, seleccionando la opción Consultar Certificado y diligencie el formulario.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 3 días del mes de febrero de 2023, por solicitud de UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, según radicado 2023-ER-062936.

Cordialmente;

Acxan Duque Gámez.

ACXAN DUQUE GAMEZ

Subdirector de Inspección y Vigilancia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **3.446.172**

APELLIDOS **PEREZ CANO**

NOMBRES **NELSON ANTONIO**



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAY-1956**

CISNEROS
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-ENE-1976 CISNEROS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500100-00001961-M-0003446172-20080328 **0000**050632A 1 6190014603